

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8100 *Resolución de 12 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de El Casar de Escalona (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 128, de 7 de junio de 2016, con corrección de errores en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 157, de 11 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Oficial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala C-1 y clase Policía Local, mediante concurso-oposición.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 144, de 25 de julio de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.»

El Casar de Escalona, 12 de agosto de 2016.—El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.